

La psiquiatría en la sociedad, la literatura y el cine

Entrevista a Fernando Lolas Stepke

Jesús Miguel Delgado Del Aguila¹

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (*Lima, Perú*)

RESUMEN

La entrevista a Fernando Lolas Stepke, miembro de número de la Academia Chilena de la Lengua, se realizó el 14 de julio de 2021 de forma virtual y audiovisual. El propósito de este trabajo fue conocer la perspectiva del académico para comprender la naturaleza de los actos humanos, plasmados en obras literarias, producciones cinematográficas y situaciones de la vida cotidiana. Uno de los temas en debate en torno a estas áreas es la inimputabilidad de quienes padecen trastornos mentales, así como las influencias que tienen algunos factores sobre las decisiones de las personas. Estos tópicos serán atendidos y resueltos por Lolas Stepke, y su contribución estará ceñida a su propia experiencia laboral.

Palabras clave: Psiquiatría, Enfermedades mentales, Sociedad, Política, Literatura.

Psychiatry in Society, Literature and Cinema

Interview with Fernando Lolas Stepke

ABSTRACT

The interview with Fernando Lolas Stepke, a member of the Chilean Academy of Language, was held on July 14, 2021 in a virtual and audiovisual way. The purpose of this work was to know the perspective of the academic to understand the nature of human acts, which have been reflected in literary works, cinematographic productions and situations of daily life. One of the topics in debate around these areas is the immunity of those who suffer from mental disorders, as well as the influences that some factors have on people's decisions. These topics will be addressed and resolved by Lolas Stepke, and her contribution will be limited to her own work experience.

Keywords: Psychiatry, Mental illness, Society, Politics, Literature

DOI: 10.25074/07198051.45.2336

¹ Magíster y candidato a doctor en Literatura Peruana y Latinoamericana por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Investigador Concytec. Correo electrónico: tarmangani2088@outlook.com. Código ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2633-8101>

Fernando Lolas Stepke³ nació en Santiago de Chile en 1948. Es miembro de número de la Academia Chilena de la Lengua desde 1991 y académico correspondiente de la Real Academia Española desde 1992. Es miembro del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO, el Comité de Ética de la Asociación Mundial de Psiquiatría y la Federación Mundial de Sociedades de Psiquiatría Biológica. Es médico psiquiatra por la Universidad de Chile. Se graduó en Medicina Psicosomática en la Universidad de Heidelberg (Alemania). Realizó un posdoctorado Fellow para investigaciones en Neurociencias en el Instituto Nacional de Salud (NIH). Se ha desempeñado como director del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética y del Programa en Ética Global del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Fue director por doce años del Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (Washington, Estados Unidos), en que se iniciaron e impartieron los programas de maestría en múltiples universidades de Latinoamérica. Ha sido director de la revista *Acta Bioethica* y editor de publicaciones en español, inglés y portugués. A la vez, se ha dedicado a la docencia superior, como la que ejerció en la Universidad de Chile y la Universidad de Heidelberg. Entre sus publicaciones se encuentran los siguientes títulos: *Agresividad y violencia* (1991), *Más allá del cuerpo: la construcción narrativa de la salud* (1997), *Psicofisiología de la personalidad* (1998), *Bioética y antropología médica* (2000), *Temas de bioética: Una introducción* (2002), *La medicina antropológica y el juicio de Nürenberg* (2010), *Bioética en América Latina: Una década de evolución* (2010), *Guía bioética para pacientes con intento de suicidio* (2010) y *Gramática de la libertad* (2013). De igual modo, ha logrado los siguientes distintivos: Premio al Mérito Universidad Andrés Bello (2018) y Doctor Honoris Causa por distintas universidades sudamericanas, además de haber logrado buenos resultados en concursos organizados por la Municipalidad de Santiago de Chile, como el Premio Gabriela Mistral, que ganó en tres ocasiones en la temática de ensayo, y el Premio en honor a Manuel Montt.

Jesús Miguel Delgado Del Águila: En este contexto de la pandemia del COVID-19 han sido conocidas distintas irregularidades a nivel mundial que afectan y comprometen la bioética de los científicos. Incluso, la clase hegemónica y la prensa han contribuido a falsificar información y tergiversar los hechos. Ante esta situación, ¿cuál es la postura que adopta para reinvertir esa realidad?

Fernando Lolas Stepke: Esta situación inesperada que nos ha tocado vivir a todas las personas en el mundo es lo que un autor, un antropólogo de la medicina, que se llamaba Merrill Singer, dijo “no es solo una pandemia, sino una sindemia”, porque hay los efectos sinérgicos de muchas condiciones que se potencian ante la presencia de esta emergencia que es primariamente sanitaria. Efectivamente, uno de los más notables desafíos que tenemos ante nosotros concierne a la incertidumbre, tanto entre los expertos como entre la gente común, sobre cuál es la causa y por qué este virus se difundió tan rápido en el mundo y cuáles son las consecuencias que puede tener. En este clima, son numerosas las condiciones para que se den teorías conspirativas, errores de información

y noticias falsas. Lo que uno debe hacer en realidad es atenerse estrictamente a las fuentes confiables de información que —como digo en estos tiempos de relativa incertidumbre— no son muchas, pero por lo menos sabemos que ciertas informaciones que circulan son confiables y otras no tanto. Por ello, lo mejor es abstenerse de tomar decisiones en circunstancias donde las fuentes de la información no son confiables. Yo diría que esa es mi principal observación y mi postura en este momento. Lo único que podemos hacer —quienes tienen alguna autoridad o liderazgo en materia sanitaria— es velar porque la confianza de las personas no se debilite. Hemos visto —como es de conocimiento común— que en muchos países del mundo se han producido crisis políticas, que, además de afectar severamente la salud de las personas, se han agregado a la crisis sanitaria debido a la pandemia.

Jesús Miguel Del Águila: Considerando el contexto antes planteado, también ha sido notorio el aumento de problemas mentales en los ciudadanos que no han podido afrontar el confinamiento; incluso, ha desembocado que algunos opten por el suicidio. Frente a ello, ¿qué retos existe para la psiquiatría?

Fernando Lolas Stepke: He conocido de todo el mundo que la enfermedad misma del coronavirus no solo produce algunos trastornos neurológicos y psiquiátricos, sino que las medidas no medicamentosas que se han adoptado para detener o controlar la pandemia originan efectos negativos sobre la salud mental de las personas, especialmente el confinamiento —que en inglés se llama *lockdown*—. Los toques de queda, el aislamiento en las casas y el uso frecuente de medidas de protección han producido en personas predispuestas muchos desequilibrios de naturaleza emocional y también trastornos cognitivos. Es frecuente escuchar la queja de personas que, al no tener en este momento las rutinas propias de la vida prepandemia, han debido reorganizar su trabajo. A ello, debe agregarse el problema económico, porque, al suspenderse muchas actividades lucrativas en las sociedades, se ha producido también una pérdida de empleos. Además, esto incide en la salud mental de las personas.

En algunos países, se han instalado programas para ayudar, sobre todo en los temas de la soledad que a los adultos mayores les afecta especialmente en una época en que sus familiares o conocidos no los pueden visitar. Hay programas nacionales en algunos países para paliar este problema. También hay programas destinados a mitigar los efectos de la soledad en alguna medida. Pero lo más importante —y en mi condición de miembro de la Asociación Mundial de Psiquiatría Social— es que nos hemos preocupado de tener, afortunadamente, contacto entre muchas asociaciones profesionales para ver de qué manera, primero, se diagnostica, cuál es el grado de afectación que tienen ciertos segmentos de la población, a quiénes perjudica más y, por último, de qué manera se pueden prevenir o mitigar los efectos adversos.

Con respecto al tema del suicidio, es bien paradójico, porque en algunos grupos etarios la tasa de suicidio no ha aumentado, sino que ha disminuido. Esto no es una información de la cual tengamos una explicación razonable o definitiva en este momento, pero no hay que

olvidar que el confinamiento ha producido que las personas deban convivir más tiempo juntas y que, a veces, eso ha fortalecido los lazos familiares y, por lo tanto, ha actuado como una forma de prevención.

En síntesis, tenemos una pandemia que ya se está instalando, que es la pandemia de los trastornos mentales, que va a ser consecuencia no del coronavirus necesariamente, sino de las medidas que la autoridad sanitaria y política ha adoptado para controlar los contagios.

Jesús Miguel Del Águila: Antes de los noventa, el conocimiento actualizado y especializado estaba dirigido a quienes tenían las condiciones socioeconómicas para poder adquirir los elementos imprescindibles para una buena investigación. Uno de esos obstáculos era el costo de un libro o la imposibilidad de traducir textos al idioma nativo. Hoy en día, ¿considera que la masificación de la producción académica ha quebrantado esa limitación con respecto al acceso a la información especializada o se han producido otras restricciones?

Fernando Lolas Stepke: Bueno, en la actualidad, la publicación científica no discurre necesariamente por la publicación clásica en papel o a través de libros. Hoy día tenemos numerosas publicaciones en línea o en internet. Especialmente, en la ciencia y también en la medicina, se ha instalado la práctica de lo que se llama en inglés *open access*, o sea, los científicos, los médicos y los investigadores pueden publicar sus hallazgos y sus reflexiones, sin necesidad de que las personas tengan que estar suscritas a las publicaciones. Esto, por cierto, ha desplazado el costo de estas publicaciones no a los usuarios, sino a los autores. Hoy día son muchas las revistas que exigen un pago para publicar. También existe la publicación a través de las redes sociales, que muchos científicos e investigadores utilizan. Pero hay que tomar en cuenta que en esto la precaución ética que debe tener todo investigador que tiene información relevante es jamás difundir algo de lo cual no tenga completa seguridad. Esto es conocido en la literatura científica de Estados Unidos como la regla de Ingelfinger —así se dice en inglés—. Esta fue propuesta por un famoso editor de una revista médica importante: el señor Franz J. Ingelfinger. Él dictaminó que no se comunicara a la prensa ningún hallazgo que antes no hubiera sido publicado en una revista acreditada de investigación. Todos sabemos que la ética de la publicación científica es un tema tremadamente relevante al día de hoy, porque toda la publicación sería debe ser antes revisada y aprobada por pares expertos en una disciplina. Han aparecido muchas revistas (*journals*) y muchas publicaciones que no tienen el debido cuidado.

Por lo tanto, mi postura al respecto es que las fuentes de la información deben inducir confianza y que los científicos deben tener una integridad personal y ética para publicar solamente cosas que tengan posibilidad de replicarse y de sustanciarse con nuevas evidencias.

Jesús Miguel Del Águila: La literatura chilena ha dejado buenos referentes, como los galardonados con el Premio Nobel, Gabriela Mistral o Pablo Neruda. A inicios de este

siglo, también se hizo conocido otro autor más, Roberto Bolaño. Y de esa manera se ha ido incrementando el conocimiento sobre la literatura del país. Sin embargo, se ha generado un panorama incierto en estas últimas décadas, puesto que existen diversos reconocimientos literarios que tienen un homenaje fortuito e intrascendente, sin descuidar que la dinámica editorial sigue expandiéndose para otros escritores. Frente a ello, ¿usted considera que la distinción que se les hace a los autores actuales está empobreciendo el resto de producciones literarias?

Fernando Lolas Stepke: Bueno, incorrectamente usted menciona que dos Premios Nobel chilenos básicamente fueron en el ámbito de la poesía. No hemos tenido novelistas que hayan sido propuestos para esa distinción tan conocida. Al respecto, yo tengo la convicción de que los Premios Nobel no solamente se dan por méritos, sino que también los países o las sociedades tienen que hacer un poco de promoción de sus autores para lograr esta distinción tan apreciada. Efectivamente, en la Academia Chilena de la Lengua existen muchos autores y muchos escritores actuales, además de la proliferación de distinciones (muchas de las cuales son de dudoso carácter), que no hace más que “ponernos en guardia” frente a las famas transitorias de algunas personas.

La verdad es que no sabemos bien cuáles van a ser las obras relevantes que se van a leer en un futuro. Pero la literatura chilena (no solo en la poesía, que es uno de los campos más conocidos en el mundo, sino también en el ensayo y la novela) está pasando por un período de cierta consolidación y renacimiento. No me cabe la menor duda de que en este sentido, tanto las universidades como las Academias —entre otras, la Academia de la Lengua, pero también las Academias que forman parte del Instituto de Chile— han hecho mucho por fomentar valores literarios de alguna perdurabilidad. Yo pienso que multiplicar los premios y las distinciones no contribuye a mejorar la calidad de los productos, pero sí es importante saber que existen personas que están dedicadas a la creación literaria y que, afortunadamente, en estos tiempos de incertidumbre han continuado con su producción.

Jesús Miguel Delgado Del Águila: Dentro de la producción literaria, se halla una conexión explícita con la medicina. Por ejemplo, se evidencian muchas descripciones de personajes que tienen problemas mentales, como los que crean Fiódor Dostoyevski, Ernesto Sábato o Mario Vargas Llosa. Muchos de los caracteres que se les designa se reconocen por sus conductas sociópatas, sus traumas, su forma individualista de percibir el mundo, su narcisismo, etc. Frente a ello, ¿usted cree que la descripción literaria que se realiza en estas obras contribuye a la difusión de la medicina?

Fernando Lolas Stepke: A mí me parece indudable que la literatura y la medicina han estado profundamente unidas siempre en forma muy tradicional. De hecho, el famoso clínico Thomas Sydenham, uno de los grandes de la medicina inglesa, dijo que para ser un buen médico era bueno, de repente, leer *El Quijote*.

Como también usted ha señalado, la tradición literaria ha singularizado algunos caracteres especialmente relevantes, como ocurre con Dostoyevski con *El príncipe idiota* u otros

autores, como Chéjov, que entre otras cosas era escritor y médico. También está Thomas Mann con su obra monumental *Doctor Fausto*, que relata la vida de ese músico alemán Adrian Leverkühn y que describe interesantemente los trastornos que puede producir una enfermedad sifilítica en una persona como un creador artístico y musical que es en este caso.

Desde las épocas más remotas, hay muchas publicaciones y muchas obras literarias que se han concentrado especialmente en las personas, y no podría ser de otro modo. Por ejemplo, recordemos el caso de *Hamlet*, que cuenta con una descripción interesante que puede ser estudiada desde el punto de vista psicopatológico; la obra literaria de Antonin Artaud o también la de otros autores franceses y de otras nacionalidades que han descrito trastornos psiquiátricos importantes de manera muy brillante. Hay que recordar también a Guy de Maupassant, en este sentido, que describe con mucha nitidez ciertas alucinaciones y ciertos trastornos.

En síntesis, yo diría que la literatura ha sido desde siempre un muy buen cauce para dar a conocer trastornos. También hay que verla desde otro punto de vista, a través de la ampliación de horizontes que ofrece la obra literaria a los médicos. En particular, les es muy útil conocer cómo estos autores —que muchas veces no tuvieron conocimientos médicos, pero fueron buenos observadores— han podido dar forma a trastornos que aumentan considerablemente la sensibilidad de los médicos para tratar a las personas.

En este sentido, yo diría que una de las cumbres de la literatura médica es *La montaña mágica* de Thomas Mann, que describe ese famoso sanatorio Berghof, donde conviven personalidades tan distintas. Allí hay un médico que se especializa en aspectos del psicoanálisis y otro que se especializa en la tuberculosis como enfermedad física. Además, se muestra al protagonista Hans Castorp, que es sometido a muchos tratamientos interesantes. Thomas Mann, al igual que en la obra *Doctor Fausto*, tuvo especial cuidado en documentar estos trastornos.

Sin embargo, la literatura no solo se ha preocupado de los trastornos, sino de cómo pueden ser las formas normales de convivencia social. Escritores como A. J. Cronin o Antón Chéjov han usado sus conocimientos médicos para dar vida a los personajes. Esto ha sido de utilidad para la medicina y los médicos en particular. Por lo tanto, este nexo nos tiene que servir en varias formas: primero, para darnos cuenta de la variabilidad de caracteres humanos que los escritores han identificado y descrito; segundo, para sensibilizar a los médicos y otros profesionales de la salud con respecto a cómo es la vida en relación con esta producción literaria.

Jesús Miguel Delgado Del Águila: Últimamente se han difundido varios casos en los que las personas con trastornos mentales se han dejado influenciar por una película para desencadenar una serie de crímenes. Un caso concreto ocurrió con una masacre en Colorado (Estados Unidos), donde un joven mató a 12 personas e hirió a 40 civiles durante

el estreno de una de las películas de Batman en 2012. El inculpado confesó haber sido influenciado por uno de los villanos que apareció en ese largometraje: el Guasón. Dentro de la psiquiatría, hay ciertos pacientes que no tienen cura; incluso, se les prohíbe que asistan a terapias psicológicas, ya que aprenden a camuflarse para seguir delinquiendo en vez de preocuparse por su sanación. Frente a ello, ¿usted cree conveniente que ciertos libros de literatura que abordan personajes con trastornos mentales o que elogian a la figura del villano deberían ser censurados para estos lectores?

Fernando Lolas Stepke: La influencia de la literatura y de las obras literarias de gran relevancia o de gran fama sobre la vida social ha sido desde siempre muy importante. Quiero recordar que la obra *Werther*, de Johann Wolfgang von Goethe muestra un caso de un suicidio: el personaje Werther comete su acto suicida. Lo hace vestido de una manera especial: los pantalones blancos, chaqueta azul, etc. Y, después que esa obra se publicó en Alemania, hubo una “ola” de suicidios que imitaban a ese personaje. Y, de hecho, en psiquiatría hablamos hoy día del síndrome de Werther o el efecto Werther para decir que a veces, cuando se publicita literariamente o no un caso de suicidio, se producen a menudo imitaciones. Es cierto que la influencia de la literatura, la televisión y el cine sobre el comportamiento de las personas es muy importante. Al mismo tiempo, es muy difícil proponer una censura en estas materias porque no es posible eliminar por completo la influencia de la obra de creación sobre la población general. Tal vez lo que se puede hacer es hacer notar a los especialistas que estén atentos a una posible influencia.

No todas las cosas son imitaciones de lo que se ve en la televisión, sino que a veces algún personaje, alguna situación o alguna trama genera un proceso en una persona, que no necesariamente es una réplica de lo que vio en la obra cinematográfica o literaria, sino que más bien es una suerte de desencadenamiento de procesos patológicos. Por ejemplo, en el pasado, en algún momento, tanto en Chile como en otros países, con el tema de las adicciones se propuso limitar o al menos evitar que aparecieran escenas donde las personas consumieran alcohol o fumaran cigarrillos; pero, como ha demostrado la experiencia, no es posible realmente una censura en estos tiempos en que las redes sociales y la disponibilidad de acceso —tanto a la obra literaria como a la obra cinematográfica— son tan fáciles.

Jesús Miguel Del Águila: Para terminar, añado un ejemplo de una película alemana policial, titulada *M, el vampiro de Düsseldorf* (1931), dirigida por el cineasta Fritz Lang. Al final del largometraje se cuestiona si el abusador de niños debería ser internado en un nosocomio o llevado a la prisión para que se lo ahogue. A ello se le agrega mucha presión social por parte de los padres de las víctimas y de quienes investigaron a este individuo. Sin embargo, el abogado defensor del inculpado sostiene que cómo podría juzgarse a una persona que ha confesado que no tiene conciencia de lo que realiza y que no puede controlar sus impulsos. Esa discusión termina con un final trágico para el detenido, puesto que las leyes de ese entonces lo condenan con la pena de muerte. Frente a esta situación, ¿qué opinión crítica le merece esta conclusión proyectada en el cine alemán?

Fernando Lolas Stepke: Bueno, esta es una película clásica que en realidad plantea un problema eterno: ¿de qué manera las personas que están afectadas por un trastorno mental pueden ser declaradas no imputables de los delitos que se les atribuyen? Para la mayoría de los códigos penales en el mundo y en el de la Alemania de la época, que es la época de la República de Weimar, no es ninguna excepción: consideran que no son imputables las personas cuando están por así decir “enajenadas” o no son totalmente controladoras de sus actos. Por ejemplo, tenemos que recordar al famoso rey Luis II de Baviera, de la dinastía Wittelsbach, de quien se cree que asesinó a su propio psiquiatra, el profesor Gudden, en un acceso de cólera que estaba ocasionado por un trastorno mental que aparentemente padecía. Yo creo que el efecto que tiene una obra como la de Fritz Lang es demostrar un caso que no solamente se ve en esa película, sino en muchas otras que plantean esa enorme disyuntiva sobre si las personas que cometan delitos graves deben ser juzgadas como responsables de sus actos o si se puede de alguna manera declarar no imputables. Este es un tema del derecho, más que de la literatura o la medicina, porque los códigos penales de las distintas legislaciones siempre lo han considerado como un atenuante o por lo menos una posibilidad de excusar a alguien cuando padece una enfermedad mental. Yo recuerdo esto porque parte de mi trabajo también ha consistido en preocuparme de los sistemas diagnósticos en psiquiatría.

En algún momento, la Asociación Americana de Psiquiatría iba a proponer una categoría diagnóstica que al final no se adoptó porque los grupos feministas se opusieron. Y era el *compulsive rapist disorder* o el trastorno de violador compulsivo. Los grupos que argumentaron en contra de la inclusión de esta categoría diagnóstica dijeron que en caso de que se aprobara los abogados defensores podrían invocarla como una causal de no imputabilidad de un delito y, por lo tanto, podría ser más nefasto tenerla. El caso que plantea la película de Fritz Lang se ha vuelto a repetir numerosas veces en la vida social de muchos países y siempre queda la disyuntiva de qué hacer con las personas que están sometidas a una situación especial o afectadas por un trastorno en el que la comisión de actos que se consideran delitos puede ser declarada —por así decir, de alguna manera— libre de culpa. No tenemos que olvidar los trastornos psiquiátricos; en particular la denominación de los trastornos psiquiátricos a la que yo llamo psicolexicología —y he destinado ese tema a algunos artículos— está muy influida por la cultura.

Por ejemplo, hasta no hace muchos años, la homosexualidad era un trastorno clasificable dentro de los trastornos psiquiátricos. Y, ante la presión social de muchos grupos muy militantes, la Asociación Americana de Psiquiatría llegó a conclusiones que podrían ser interesantes de considerar, como los rótulos psiquiátricos que son influidos por la cultura dominante. Así, hubo una época en la que se habló, primero, de despatologizar por completo la homosexualidad de tal manera que no figure en los catálogos de los trastornos mentales. Por otro lado, se buscó distinguir dentro de esa misma condición una homosexualidad a la que se llamó egodistónica —que producía molestias, discriminación, pena, tristeza y estigma— y otra que se denominó homosexualidad egosintónica —cuyas personas afectadas no se sentirían ni discriminadas ni mal.

En estos tiempos de orgullo gay y otras situaciones sociales interesantes, vuelvo a repetir —tanto en el caso de la película que estamos recordando que no se sabe bien si condenar a muerte a una persona o liberarla y ponerla bajo la tutela de una institución psiquiátrica— que los rótulos psiquiátricos —a diferencia de los rótulos que damos a las enfermedades del cuerpo— están muy influidos por la cultura, por la sociedad en que se vive y por las condiciones que tenemos en nuestros sistemas penales para tratar o rehabilitar a quienes han cometido delitos.